

## Nuevo esquema de expedición de pasaportes tendrá socios públicos y privados, anunció el canciller (e) Murillo

**Bogotá D.C., 24 de abril de 2024**

El nuevo esquema para la expedición de los pasaportes colombianos se construirá con socios gubernamentales, internacionales y privados. Así lo anunció el canciller encargado Luis Gilberto Murillo.

“Estamos trabajando con varias instituciones del Gobierno en establecer cómo sería el contrato interadministrativo. Pero estamos cambiando el esquema. Es decir, queremos que haya más participación pública de la Cancillería en las distintas etapas”, afirmó el ministro.

Este nuevo esquema tiene tres etapas principales: el proceso de transición del actual operador, el manejo de la información de los ciudadanos y la expedición de los documentos físicos.

Para diseñar este nuevo esquema, “vamos a tener un comité consultivo con Presidencia de la República, con Colombia Compra Eficiente, con la participación de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia; un comité técnico con el acompañamiento y asistencia de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) y también estamos invitando a la Universidad Nacional para que pueda acompañarnos también técnicamente en ese proceso”, dijo.

En la primera etapa, “vamos a tener obviamente un socio privado, pero viene un proceso de selección de ese socio con unos requerimientos que va a plantear la Cancillería. La Cancillería no va a firmar ningún contrato, ni mucho menos. No estamos interesados en eso. Lo que queremos es que se haga un buen proceso y acompañarlo con exigencias y requerimientos”, expuso Murillo.

Uno de los pilares más importantes que explicó el canciller encargado tiene que ver con el manejo de los datos personales de los ciudadanos, donde el responsable debe ser un socio gubernamental internacional.

“Ahí necesitamos un socio gubernamental extranjero que nos apoye en todo el proceso de generación de la capacidad y de manejar muy bien esa información, que le dé tranquilidad a los colombianos y a las colombianas. Porque hoy está en manos de los privados y eso no debería ser así”, señaló.

En estas etapas está vinculada la Imprenta Nacional. “Ahora, la Imprenta (Nacional) está principalmente en estos dos últimos procesos, con el socio gubernamental internacional y con el socio privado. Antes teníamos dos firmas, no solamente Thomas Greg & Sons. Hay una firma Millenium, que hace también todo el trámite de eso. Ahora lo que vamos a tener es más participación pública”, aseguró.

El tercer componente del nuevo esquema, la impresión de los pasaportes, “estaría en manos de un socio privado que pueda expedir la tarjeta, para que sea entregada por el Ministerio de Relaciones Exteriores”, indicó el canciller.

Hay otros procesos relacionados con la expedición de los pasaportes que se están modernizando, señaló Murillo, como el trámite en línea de los documentos y el agendamiento de las citas para realizar este trámite.

“Hoy el proceso de agendamiento de citas se da a través del sistema que tiene la Cancillería, que es el SITAC (Sistema Integral de Trámites al Ciudadano), que funciona muy mal, la verdad, y que hay que modernizar. Vamos a sacarlo de ese sistema y que puedan hacer el agendamiento en línea sin la necesidad de que intervengan tantos procesos”, aseguró.